

GUIA PRESTACION DE SERVICIOS, MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS

NOMBRE PROGRAMA O SERVICIO	Programa Inclusión Comunal
DESCRIPCIÓN	<p>OBJETIVO DE PROGRAMA: Promover la participación social comunal de personas en situación de discapacidad, familiares autoridades y comunidad en general.</p> <p>LINEAMIENTO DEL PROGRAMA: Mejorar la calidad de vida por medio de la inclusión integral de personas en situación de discapacidad y/o sus familias</p>
USUARIOS	Proporcionar a las personas en situación de discapacidad, apoyo permanente que potencie su rehabilitación e integración al medio social y sociedad civil.
REQUISITOS	1. Contar con Credencial de discapacidad.
DOCUMENTACION NECESARIA	<p>Requisitos para Ayuda Social directa del Programa de Inclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Credencial de Discapacidad. • Cedula de identidad del requirente. • Solicitud de exámenes cuando corresponda. • Cotización cuando corresponda. • <p>Postulación de Ayudas Técnicas a SENADIS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derivación medica identificando el requerimiento • Solicitud de requirente. • Registro Social de Hogares • Fotocopia por ambos lados de la cédula del requirente. • Fotocopia Credencial de discapacidad del requirente. <p>Requisitos para Credencial de discapacidad ante el COMPIN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • • Certificado de Residencia • Certificado de Nacimiento • Fotocopia Credencial de Discapacidad. • Informe Social y de Redes. • Informe Biomédico Funcional. • Ficha Clínica.
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB	No Aplica.
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	Entrevista personal para ver requerimiento e informe social.
COSTO DEL TRAMITE	Sin costo para el beneficiario.
PLAZOS	Servicio todo el año

LUGAR, HORARIO ATENCION, FONOS Y CORREO DE CONTACTO	Municipalidad de Padre las Casas, Calle Maquehue N°1441, Avenida Villa Alegre N° 841 Oficina Programa de Inclusión Comunal. Horario de atención de lunes a viernes desde las 8:30 a 13:00 y de 14:30 a 17:00 horas. Encargado del programa Alejandro Fuentes Inostroza Licenciada en Trabajo Social correo electrónico: afuentes@padrelascasas.cl
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	DIDECO – Programa Municipal De Inclusión Comunal

Municipalidad de Padre Las Casas
Rut 61.955.000-5
Maquehue 1441, Comuna de Padre Las Casas, Región de La Araucanía
Fono +56 45 - 2590000